



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.es>
E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AMI/nss
Exp. CSERV15/18

ALFONSO MOLLA , SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de junio de 2019, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**

◀◀

PRIMERO – CSERV15/18: CONTRATO DE SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO - CONOCIMIENTO VALORACION SOBRE Nº 2 “OFERTA TECNICA” Y, EN SU CASO, APERTURA DEL SOBRE Nº 3 “OFERTA ECONOMICA”

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 21/02/2019.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Presupuesto máximo de 286.600,00 euros para los 6 lotes que incluye el contrato.
- **Plazo de ejecución:** Plazo de duración de dos anualidades, con posibilidad de dos prórrogas anuales expresas, hasta un máximo de 4 años.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de apertura del sobre nº 2 “oferta técnica”, celebrado el día 03/05/19 cuyo resultado fue el siguiente:

“
PRIMERO: Dar traslado de las ofertas cuyos sobre 2 “Oferta técnica” han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, una vez conocidas las puntuaciones obtenidas, efectuar la apertura del sobre nº 3 “Oferta económica”.
”

A continuación se toma conocimiento de la valoración del referido sobre nº 2, mediante informe de los Técnicos Municipales competentes, de fecha 06/06/2019, con el siguiente tenor:

ASUNTO: Informe de valoración de ofertas del Concurso Servicios Auxiliares de Mantenimiento (CSERV15/18)

En atención a la providencia recibida, por la que se da traslado de las ofertas admitidas al concurso de referencia, los técnicos que suscriben emiten el siguiente INFORME sobre los criterios cuya valoración dependen de juicio de valor.

INFORME:

1. Criterios para la selección del contratista:

A continuación se relacionan los aspectos cualitativos no sujetos a una valoración cuantificable establecidos en el apartado 5.1. del Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas rector de la contratación:

- C1. Medios humanos propios o ajenos con compromiso de colaboración acreditado adscritos al servicio al margen de los mínimos exigidos: número de efectivos, labores que desempeñan, cualificación y titulación, experiencia profesional y adaptación a los trabajos a efectuar (0 a 7 puntos)
- C2. Medios materiales propios o ajenos con compromiso de colaboración acreditado adscritos al servicio al margen de los mínimos exigidos: relación de vehículos, maquinaria, medios auxiliares de utilidad para el contrato adscritos al servicio, con descripción de sus características principales (0 a 2 puntos)
- C3. Organización de la prestación del servicio: labores de mantenimiento previsibles: número de efectivos asignados para cada tipo de intervención; horarios de prestación e interferencia con la utilización de los inmuebles; supuestos de intervenciones urgentes, simultáneas y/o fuera del horario habitual, etc. (0 a 6 puntos)

Cada uno de los aspectos valorables han sido han sido categorizadas de la siguiente manera, distribuyendo la puntuación para cada una de dichas categorías:

- **ÓPTIMA:** La propuesta es óptima para la prestación del servicio a realizar.
- **ACEDUCADA:** La propuesta es aceptable aunque existen aspectos susceptibles de mejora.
- **REGULAR:** Existen aspectos de la propuesta que hacen que la prestación pueda presentar limitaciones.
- **INSUFICIENTE:** Existen aspectos críticos en la propuesta.

2. Valoraciones para cada uno de los lotes:

LOTE 1: Centros Educativos Públicos

a. Ofertas recibidas

1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
5	EULEN S.A.

b. Valoración del lote

Tras el estudio de las propuestas, los aspectos más destacables de las mismas, su categorización y puntuación, son los siguientes:

EMPRESA	C1 – Medios Humanos		C2 – Medios Materiales		C3 – Organización de la prestación	
AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR	Medios propios adicionales extensos, diversos y adecuados, con adscripción nominal y experiencia. Medios ajenos extensos, diversos y adecuados con compromisos de empresas externas. ÓPTIMO	7	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Establece metodología y protocolo de trabajos previo inventario. Presenta hoja ruta gestión tareas, procedimientos calidad y medioambiental. Establece relación tareas previsibles con asignación de medios, horarios interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ÓPTIMO	6



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
 Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651
 Web: <http://www.raspeig.es>
 E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	<i>Medios propios adicionales adecuados al lote, con adscripción nominal. Medios ajenos adecuados al lote con compromisos de empresas externas. ADECUADA</i>	5	<i>Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO</i>	2	<i>Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ADECUADO</i>	4
OHL SERVICIOS INGESAN SL	<i>Medios propios adicionales a los mínimos sin adscripción nominal. Descripción de cualificación profesional de Técnicos y no de personal operario. Medios ajenos sin compromisos de empresas externas. REGULAR</i>	3	<i>Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO</i>	2	<i>Relaciona labores previsibles. Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación de genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. ADECUADO</i>	4
CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	<i>Medios propios nominales adecuados para obra pública y limitados resto oficios. Medios ajenos con compromisos limitados. REGULAR</i>	3	<i>Maquinaria propia adecuada obra pública y limitada resto actividades. REGULAR</i>	1	<i>Procedimiento gestión órdenes de trabajo. Descripción prestación limitada. REGULAR</i>	2
EULEN S.A.	<i>Medios itinerantes y estructura técnica de ámbito provincial. REGULAR</i>	3	<i>Herramienta diversa y maquinaria limitada. REGULAR</i>	1	<i>Procedimiento de gestión de órdenes de trabajo y descripción de horarios de prestación. REGULAR</i>	2

c. Resumen de la valoración:

	EMPRESA	C1	C2	C3	TOTAL
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECENOR	7	2	6	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	5	2	4	11
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	3	2	4	9
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	3	1	2	6
5	EULEN S.A.	3	1	2	6

LOTE 2: Deportes

a. Ofertas recibidas

1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECENOR
---	-------------------------------------

2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
5	EULEN S.A.

b. Valoración del lote

Tras el estudio de las propuestas, los aspectos más destacables de las mismas, su categorización y puntuación, son los siguientes:

EMPRESA	C1 – Medios Humanos		C2 – Medios Materiales		C3 – Organización de la prestación	
AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	Medios propios con adscripción nominal muy superiores a mínimos en nº de efectivos, labores, y cualificación, con experiencia justificada. Complementa con Medios ajenos extensos, diversos y adecuados con aporte de compromisos: ÓPTIMO	7	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones propias, con listado exhaustivo y características, muy superiores al mínimo exigido. Idem de Medios ajenos con cartas de compromiso. ÓPTIMO.	2	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones propias, con listado exhaustivo y características, muy superiores al mínimo exigido. Idem de Medios ajenos con cartas de compromiso. ÓPTIMO.	6
SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	Medios propios con adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos, cubre todas las labores, ajustado en cualificación y sin justificar experiencia. Complementa con Medios ajenos suficientes con aporte de compromisos: ADECUADO	5	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones, con listado exhaustivo y características, superiores al mínimo exigido. Listado de maquinaria ajena con cartas de compromiso. ÓPTIMO.	2	Establece procedimiento de actuaciones. Mejora notablemente horarios y tiempos de respuesta con indefinición en las interferencias. ADECUADO.	4
OHL SERVICIOS INGESAN SL	Medios propios sin adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos y labores, sin justificar cualificación y experiencia. Complementa con Medios ajenos suficientes sin aporte de compromisos: REGULAR	3	Maquinaria, herramienta y vehículos, con listado exhaustivo y características, superiores al mínimo exigido. ÓPTIMO.	2	Enumera actuaciones genéricas. Establece procedimiento de actuaciones. Mejora notablemente tiempos de respuesta. Indefinición en horarios de actuación e interferencias con utilización. ADECUADO	4
CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	Medios propios con adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos labores y cualificación y con justificación de experiencia. Complementa con Medios ajenos escasos con aporte de compromisos: REGULAR	3	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones, con listado exhaustivo, pero sin características, superiores al mínimo exigido. Compromisos de empresas ajenas sin listados ni concreción. REGULAR.	1	Establece procedimiento de actuaciones. Mejora ligeramente tiempos de respuesta, pero no horarios de actuación. Indefinición en horarios e interferencias con utilización. REGULAR	2
EULEN S.A.	Medios propios sin adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos y labores, sin justificar cualificación y experiencia. REGULAR	3	Maquinaria suficiente sin características, herramientas y vehículos suficientes con listado exhaustivo y características. REGULAR.	1	Enumera actuaciones genéricas. Establece procedimiento de actuaciones. No mejora tiempos de respuesta ni horarios de actuación. No resuelve interferencias con utilización. REGULAR	2



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 -- Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.es>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

c. Resumen de la valoración:

	EMPRESA	C1	C2	C3	TOTAL
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	7	2	6	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	5	2	4	11
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	3	2	4	9
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	3	1	2	6
5	EULEN S.A.	3	1	2	6

LOTE 3: Vía Pública y Equipamientos Urbanos

a. Ofertas recibidas:

1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
5	MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS

b. Valoración del lote

Tras el estudio de las propuestas, los aspectos más destacables de las mismas, su categorización y puntuación, son los siguientes

EMPRESA	C1 – Medios Humanos	C2 – Medios Materiales	C3 – Organización de la prestación
AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	Medios propios adicionales extensos, diversos y adecuados, con adscripción nominal y experiencia. Medios ajenos extensos, diversos y adecuados con compromisos de empresas externas. ÓPTIMO	7	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO
			2
			6
			Establece metodología y protocolo de trabajos previo inventario. Presenta hoja ruta gestión tareas, procedimientos calidad y medioambiental. Establece relación tareas previsibles con asignación de medios, horarios interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de

					respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ÓPTIMO	
SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	Medios propios adicionales adecuados al lote, con adscripción nominal. Medios ajenos adecuados al lote con compromisos de empresas externas. ADECUADA	5	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ADECUADO	4
OHL SERVICIOS INGESAN SL	Medios propios adicionales a los mínimos sin adscripción nominal. Descripción de cualificación profesional de Técnicos y no de personal operario. Medios ajenos sin compromisos de empresas externas. REGULAR	3	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Relaciona labores previsibles. Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación de genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. ADECUADO	4
CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	Medios propios nominales adecuados para actuaciones en vía pública. Medios ajenos con compromisos limitados. ADECUADO	5	Maquinaria propia adecuada para actuaciones en vía pública. ÓPTIMA	2	Procedimiento gestión órdenes de trabajo. Descripción prestación limitada. REGULAR	2
MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS	Medios propios nominales adecuados exclusivamente para actuaciones de reparación de calzadas. REGULAR	3	Herramienta y maquinaria adecuados exclusivamente para actuaciones de reparación de calzadas. REGULAR	1	Procedimiento de gestión para reparación de viales. REGULAR	2

c. Resumen de la valoración:

	EMPRESA	C1	C2	C3	TOTAL
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR	7	2	6	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	5	2	4	11
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	3	2	4	9
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	5	2	2	9
5	MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS	3	1	2	6

LOTE 4: Medio Ambiente y Parques y Jardines

a. Ofertas recibidas



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
 Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651
 Web: <http://www.raspeig.es>
 E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL

b. Valoración del lote

Tras el estudio de las propuestas, los aspectos más destacables de las mismas, su categorización y puntuación, son los siguientes:

EMPRESA	C1 – Medios Humanos		C2 – Medios Materiales		C3 – Organización de la prestación	
<i>MM</i> AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR	Medios propios adicionales a los mínimos extensos, diversos y adecuados, con adscripción nominal y descripción antigüedad. Medios ajenos extensos, diversos y adecuados con compromisos de empresas externas. ÓPTIMO	7	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Estable metodología y protocolo de trabajos previo inventario de elementos objeto de mantenimiento. Presenta hoja ruta gestión tareas, procedimientos calidad y medioambiental. Establece relación tareas previsibles con asignación de medios, horarios interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. OPTIMO	6
SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	Medios propios adicionales a los mínimos adecuados al lote, con adscripción nominal. Medios ajenos adecuados al lote con compromisos de empresas externas. ADECUADA	5	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación de genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ADECUADO	4
OHL SERVICIOS INGESAN SL	Medios propios adicionales a los mínimos sin adscripción nominal. Descripción de cualificación profesional de Técnicos y no de personal operario. Medios ajenos ajenos sin compromisos de empresas externas. REGULAR	3	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Relaciona labores previsibles. Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación de genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. ADECUADO	4

c. Resumen de la valoración:

	EMPRESA	C1	C2	C3	TOTAL
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR	7	2	6	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	5	2	4	11

3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	3	2	4	9
---	---------------------------------	---	---	---	---

LOTE 5: Edificios Municipales y Cementerio

a. Ofertas recibidas

1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
5	EULEN S.A.

b. Valoración del lote

Tras el estudio de las propuestas, los aspectos más destacables de las mismas, su categorización y puntuación, son los siguientes:

EMPRESA	C1 – Medios Humanos		C2 – Medios Materiales		C3 – Organización de la prestación	
AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	Medios propios con adscripción nominal muy superiores a mínimos en nº de efectivos, labores, y cualificación, con experiencia justificada. Complementa con Medios ajenos extensos, diversos y adecuados con aporte de compromisos: ÓPTIMO	7	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones propias, con listado exhaustivo y características, muy superiores al mínimo exigido. Idem de Medios ajenos con cartas de compromiso. ÓPTIMO.	2	Propone redacción inventario. Establece procedimiento de actuaciones. Mejora notablemente horarios y tiempos de respuesta y plantea solución de interferencias de uso. Aporta justificación detallada según tipo de intervención. ÓPTIMO	6
SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	Medios propios con adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos, cubre todas las labores, ajustado en cualificación y sin justificar experiencia. Complementa con Medios ajenos suficientes con aporte de compromisos: ADECUADO	5	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones, con listado exhaustivo y características, superiores al mínimo exigido. Listado de maquinaria ajena con cartas de compromiso. ÓPTIMO.	2	Establece procedimiento de actuaciones. Mejora notablemente horarios y tiempos de respuesta con indefinición en las interferencias. ADECUADO	4
OHL SERVICIOS INGESAN SL	Medios propios sin adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos y labores, sin justificar cualificación y experiencia. Complementa con Medios ajenos suficientes sin aporte de compromisos: REGULAR	3	Maquinaria, herramienta y vehículos, con listado exhaustivo y características, superiores al mínimo exigido. ÓPTIMO.	2	Enumera actuaciones genéricas. Establece procedimiento de actuaciones. Mejora notablemente tiempos de respuesta. Indefinición en horarios de actuación e interferencias con utilización. ADECUADO	4
CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	Medios propios con adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos labores y cualificación y con justificación de experiencia. Complementa con Medios	3	Maquinaria, herramienta, vehículos e instalaciones, con listado exhaustivo, pero sin características, superiores al mínimo exigido. Compromisos de empresas ajenas sin	1	Establece procedimiento de actuaciones. Mejora ligeramente tiempos de respuesta, pero no horarios de actuación. Indefinición en horarios e interferencias con utilización. REGULAR	2



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.es>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

	<i>ajenos escasos con aporte de compromisos: REGULAR</i>		<i>listados ni concreción. REGULAR.</i>		
EULEN S.A.	<i>Medios propios sin adscripción nominal por encima del mínimo en nº de efectivos y labores, sin justificar cualificación y experiencia. REGULAR</i>	3	<i>Maquinaria suficiente sin características, herramientas y vehículos suficientes con listado exhaustivo y características. REGULAR.</i>	1	<i>Enumera actuaciones genéricas. Establece procedimiento de actuaciones. No mejora tiempos de respuesta ni horarios de actuación. No resuelve interferencias con utilización. REGULAR</i>

c. **Resumen de la valoración:**

	EMPRESA	C1	C2	C3	TOTAL
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	7	2	6	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	5	2	4	11
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	3	2	4	9
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	3	1	2	6
5	EULEN S.A.	3	1	2	6

LOTE 6: Caminos

a. **Ofertas recibidas**

1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
5	MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS

b. **Valoración del lote**

Tras el estudio de las propuestas, los aspectos más destacables de las mismas, su categorización y puntuación, son los siguientes:

EMPRESA	C1 – Medios Humanos		C2 – Medios Materiales		C3 – Organización de la prestación	
AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	Medios propios adicionales extensos, diversos y adecuados, con adscripción nominal y experiencia. Medios ajenos extensos, diversos y adecuados con compromisos de empresas externas. ÓPTIMO	7	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Establece metodología y protocolo de trabajos previo inventario. Presenta hoja ruta gestión tareas, procedimientos calidad y medioambiental. Establece relación tareas previsibles con asignación de medios, horarios interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ÓPTIMO	6
SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	Medios propios adicionales adecuados al lote, con adscripción nominal. Medios ajenos adecuados al lote con compromisos de empresas externas. ADECUADA	5	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. Retén incidencias 24 h. ADECUADO	4
OHL SERVICIOS INGESAN SL	Medios propios adicionales a los mínimos sin adscripción nominal. Descripción de cualificación profesional de Técnicos y no de personal operario. Medios ajenos sin compromisos de empresas externas. REGULAR	3	Maquinaria y herramienta propia extensa, diversa y adecuada. ÓPTIMO	2	Relaciona labores previsibles. Establece protocolo de actuación para cada tipo de actuación (urgente, no planificada y planificada) con asignación de genérica de medios, horarios, interferencias y tiempos de respuesta. Realiza mejora respecto a los tiempos de respuesta mínimos establecidos. ADECUADO	4
CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	Medios propios nominales adecuados para actuaciones en caminos. Medios ajenos con compromisos limitados. ADECUADO	5	Maquinaria propia adecuada para actuaciones en caminos. ÓPTIMA	2	Procedimiento gestión órdenes de trabajo. Descripción prestación limitada. REGULAR	2
MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS	Medios propios nominales adecuados exclusivamente para actuaciones de reparación de calzadas. REGULAR	3	Herramienta y maquinaria adecuados exclusivamente para actuaciones de reparación de calzadas. REGULAR	1	Procedimiento de gestión para reparación de viales. REGULAR	2

c. Resumen de la valoración:

	EMPRESA	C1	C2	C3	TOTAL
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELEC NOR	7	2	6	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	5	2	4	11
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	3	2	4	9
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	5	2	2	9
5	MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS	3	1	2	6

3. Tabla resumen de puntuaciones:



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-1
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.es>
E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNR	15	15	15	15	15	15
2	SEBASTIAN SANCHEZ S.L.	11	11	11	11	11	11
3	OHL SERVICIOS INGESAN SL	9	9	9	9	9	9
4	CIVIL DE CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	6	6	9	NP	6	9
5	EULEN S.A.	6	6	NP	NP	6	NP
6	MEDITERRÁNEA DE OBRAS Y ASFALTOS	NP	NP	6	NP	NP	6

NP= No presentado

Lo que se emite a los efectos oportunos,

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 “OFERTA ECONÓMICA” de las ofertas admitidas, con el siguiente tenor:

PLICA 1: Audeca S.L.U.

OFERTA PARA EL LOTE Nº 1 “RMC CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS”
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: NUEVE POR CIENTO, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.
SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE Nº 2 “EDIFICIOS MUNICIPALES Y CEMENTERIO”
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: NUEVE POR CIENTO, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE Nº 3 “RMC VIAS PÚBLICAS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS”
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: NUEVE POR CIENTO, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE N° 4 "MEDIO AMBIENTE PARQUES Y JARDINES"
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: NUEVE POR CIEN, SOBRE LOS
PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE
RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL
COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA
PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE N° 5 "PATRONATO DE DEPORTES"
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: NUEVE POR CIEN, SOBRE LOS
PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE
RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL
COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA
PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE N° 6 "RMC CAMINOS"
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: NUEVE POR CIEN, SOBRE LOS
PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE
RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL
COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA
PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

PLICA 2: Sebastián Sánchez S.L.

OFERTA PARA EL LOTE 1:
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 15 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS
UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL CASO DE
RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MINIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.
SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA
PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 2:
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 15 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS
UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL CASO DE
RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MINIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.
SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA
PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 3:
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 15 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS
UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.
QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL CASO DE
RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MINIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.
SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA
PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 4:
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 15 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.es>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 5:

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 15 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 6:

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 15 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

PLICA 3: OHL Servicios Ingesan, S.A.

OFERTA PARA EL LOTE Nº 1: RMC Centros Educativos Públicos

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: VEINTIOCHO CON CINCUENTA POR CIEN (28,50%), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OFERTA PARA EL LOTE 2: Edificios municipales y cementerio

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: VEINTISIETE CON CINCUENTA POR CIEN (27,50%), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 3: RMC Vías Públicas y Equipamientos Urbanos

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: DIECISIETE CON CINCUENTA POR CIEN (17,50 %), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE Nº 4: Medio Ambiente y Parques y Jardines

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: UNO POR CIEN (1%), SOBRE LOS PRECIOS

UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 5: Deportes

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: QUINCE POR CIEN (15%), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 6: RMC Caminos

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: DIECISIETE CON CINCUENTA POR CIEN (17,50 %), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

”

PLICA 4: CIVIL DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.L.U.

“

OFERTA PARA EL LOTE Nº 1, RMC CENTRO EDUCATIVOS PUBLICOS, 13% DE BAJA

OFERTA PARA EL LOTE Nº 2, EDIFICIOS MUNICIPALES Y CEMENTERIO, 13% DE BAJA

OFERTA PARA EL LOTE Nº 3, RMC VIAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS, 13% DE BAJA

OFERTA PARA EL LOTE Nº 5, DEPORTES, 13% DE BAJA

OFERTA PARA EL LOTE Nº 6, RMC CAMINOS, 13% DE BAJA

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 13 POR CIEN, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

QUE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

”

PLICA 5: Mediterráneo de obras y asfaltos, S.L.

“

OFERTA PARA EL LOTE Nº 3 RMC VÍAS PUBLICAS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS, Expte. CSERV1518

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: DOS CON CINCUENTA POR CIEN (2,50%), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT. QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE Nº 6 RMC CAMINOS, Expte. CSERV1518

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: DOS CON CINCUENTA POR CIEN (2,50%), SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT. QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT. SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.



PLICA 6: Eulen, S.A.

“
OFERTA PARA EL LOTE Nº 1 RMC Centros educativos públicos
QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 5,42 POR CIENTO, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 2: Edificios municipales y cementerio

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 5,42 POR CIENTO, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OFERTA PARA EL LOTE 5: Patronato de deportes

QUE OFERTA EL SIGUIENTE PORCENTAJE DE DESCUENTO: 5,42 POR CIENTO, SOBRE LOS PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA INDICADOS EN EL PCT.

QUE SE COMPROMETE A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, LOS MEDIOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL APARTADO 3 PCT.

SE ASUME EL COMPROMISO DE QUE DICHOS MEDIOS FORMAN PARTE DE LA OFERTA PRESENTADA, Y SE MANTENDRÁN DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Dar traslado del sobre nº 3 “OFERTA ECONÓMICA” de las ofertas admitidas restantes al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme a los criterios establecidos, tras lo cual se someterá nuevamente a esta Mesa a los efectos de apertura emitir la correspondiente propuesta de adjudicación.

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 17 de junio de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: José Luís Lorenzo Ortega.